

MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, 10:00 (DIEZ) HRS. CON 18 DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, REUNIDOS EN LA SALA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NUM. 70, COLONIA CENTRO, DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CITADA POR EL REGIDOR ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, DESARROLLANDOSE BAJO LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Dra. Alma Benita Lazcano Castellanos, Jefa de Gineco-obstetricia de la Clínica 180 del IMSS. Presentación de Proyecto para Convenio.
- IV.- Asuntos Generales.
- V.- Clausura.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
 DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Amalia Hernández Rodríguez
 Regidora

*Wena 2:44 pm
 16/02/16*

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DEL QOÚRUM LEGAL.

En uso de la voz el regidor ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA en su carácter de presidente de LA COMSIÓN EDILICA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, procedió a pasar asistencia a los miembros de esta comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la asistencia de los siguientes integrantes:

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

PRESIDENTE	Alan Ulises Solano Magaña	PRESENTE
VOCAL	Amalia Hernández Rodríguez	PRESENTE
VOCAL	Brenda Méndez Siordia	PRESENTE
VOCAL	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra	PRESENTE
VOCAL	Rosa María Bonilla López.	PRESENTE

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
 DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Brenda Méndez Siordia
 Regidora

16/02/16 2:47

Así mismo se da cuenta de la presencia del Lic. José Luis Padilla Pérez en representación de la Secretaria General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Por lo de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Se declara que existe Quórum Legal para sesionar.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz el Regidor ALAN ULISES SOLANO MAGAÑA, En su carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES, pone a consideración el Orden del día propuesto, por lo q en votación se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes están por la afirmativa sí o no se manifiestan levantando la mano.

SE PRUEBA POR UNANIMIDAD.

*16/02/16
 2:50 P.M.*
 MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
 DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

Rosa María Bonilla López
 Regidora

*Recibi
 Carrota Susana
 Hammond*

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
 DE ZÚÑIGA, JALISCO.
RECIBIDO
 Carlota Susana Gutiérrez Ibarra
 Regidora

*2:49 pm
 16/02/2016*

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN
A LAS ADICCIONES.**

III.-DRA. ALMA BENITA LAZCANO CASTELLANOS, JEFA DE GINECO-OBSTETRICIA DE LA CLINICA DEL IMSS NO.180 PRESENTACION DE PROYECTO PARA CONVENIO

En uso de la voz, la Dra. Alma Benita Lazcano Castellanos, presenta el Proyecto de capacitación a Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud (**GAPS**) para que estos a su vez brinden apoyo y capacitación a:

- a) Adolescentes y Jóvenes que presenten embarazo
 - Una capacitación por mes.
 - Curso de Embarazo , Parto psicoprofilactico y auto cuidados del embarazo.
- b) Adolescentes y jóvenes para prevenir enfermedades de transmisión sexual, etc.
 - Un par sesiones por mes.
 - Educación Sexual y control Prenatal

El aliciente es involucrar clases de interés de la comunidad juvenil tales como baile, cocina, música, fut bol, etc.

Se propone como cede la Unidad de "Chiva-Barrio" donde incidiríamos en el polígono de mayor población como lo es Santa Fé y Chulavista, pudiendo brindar atención cómoda a la Zona Valles, para lo que se dará cuenta al Lic. Ghisandro Arreola y nos indique la viabilidad del proyecto en estas instalaciones.

El IMSS cuenta un modelo de CONVENIO para poder realizar estas acciones en conjunto; La Dra. Guadalupe Gutiérrez Guerrero de la Jefatura de prevención de la Salud de la Clínica del IMSS 180, es quien puede brindar dicha información previa al acuerdo y convenio signado, para lo que deberemos dar seguimiento a través del departamento de JURIDICO del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga en la persona del Lic. Julián Enrique Cerda Jiménez para la revisión, adecuación y enriquecimiento del convenio motivo del presente punto para beneficio y cultura de prevención en materia de salud y planificación familiar para los habitantes jóvenes, población vulnerable en el tema.

Los requerimientos del Instituto Mexicano del Seguro Social para poner en marcha dicho programa son:

- 1.- Aula y espacio (se propone instalaciones de Chiva-Barrio).
- 2.- Unidad (des) de transporte para el personal de IMSS (8 personas) en los días programados para dicha capacitación (incluido en el cuerpo del presente, líneas arriba).
- 3.- Un refrigerio para los participantes una vez por mes.

Esperando que se autorice lo anterior en pro de una mejor calidad de vida y de la prevención en materia de salud para nuestro Municipio, toda vez que la PREVENCIÓN es mucho menos onerosa en todos sentidos (económico y bienestar) que la atención una vez detectado el embarazo o las enfermedades de transmisión sexual.

En uso de la voz la Regidora Brenda Méndez Siordia integrante de la Comisión que nos ocupa, hace ver la importancia de dar cuenta a INDAJO (Instituto de alternativas para los jóvenes) para una probable participación en conjunto con sus programas.

**MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN
A LAS ADICCIONES.**

IV.- ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz, el Lic. José Luis Padilla Pérez hace una glosa de avances de pendientes con la comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención de la Adicciones:

Autorizada la adquisición de un par de ambulancias en el presupuesto 2016.

Avances en la elaboración y firma de Convenio con las aulas de la apoyo de la Universidad Guadalajara LAMAR en instalaciones de Servicios Médicos Municipales de cabecera Municipal.

No habiendo más puntos que tratar en esta parte de la sesión, se pasa a la:

V.- CLAUSURA.

HABIENDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN, SIENDO LAS 10:56 hr (DIEZ AM CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS) SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA DEL DIA 11 ONCE DE ENERO DEL 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMADA DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, HIGIENE Y PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES.



Regidor Alan Ulises Solano Magaña.
Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.



Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.



Regidora Brenda Méndez Siordia.
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.



Regidora Carlota Susana Gutiérrez Ibarra.
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.



Regidora Rosa María Bonilla
Vocal de la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones.